

CONVOCATORIA PROCESO CAS № 0001 -2025 - DREMOQUEGUA PREVAED 068 - "ESCUELA SEGURA" - REGIÓN MOQUEGUA

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

I. GENERALIDADES



1.1 Objeto de la convocatoria

Contratar mediante el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS, personal según el siguiente detalle:

CARGO	DRE/UGEL	Cantidad de personal a contratar
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE UGEL	UGEL Mariscal Nieto.	01
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE UGEL	UGEL General Sánchez Cerro.	01
ESPECIALISTA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE UGEL	UGEL Ilo y UGEL San Ignacio de Loyola.	01

1.2 Dependencia

Dirección Regional de Educación Moquegua - Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED 068 "Escuela Segura".

1.3 Entidad convocante y órgano responsable:

- Entidad convocante: Dirección Regional de Educación Moguegua
- Órgano responsable: Oficina de Administración a través del Área de Personal

1.4 Perfil del puesto:

Ver páginas: 08 al 09



CAPITULO II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1. Cronograma detallado:

COLO.	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA		RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	23/01/2025	23/01/2025	DREMO
2	Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo y servir (talento Perú)	27/01/2025	05/02/2025	DREMO
3	Publicación de la convocatoria del puesto CAS en el portal WEB de la DREMO	31/01/2025	05/02/2025	DREMO
4	Inscripción de los postulantes detallando: - Apellidos y nombres (*) - Nº de DNI (*) - Puesto al que postula (*) - Nº de celular (*) - Correo electrónico (*) - Dirección domiciliaria (*) Y deberá adjuntar los anexos 1, 2, 5, 6 y 7 (Hoja de Vida no documentado), DNI ampliado, legible y título profesional requerido y legible	06/02/2025	07/02/2025	Postulante DREMO
5	Verificación de Requisitos según numeral 4	10/02/2025	10/02/2025	Comité de Evaluación
6	Publicación de Aptos y no Aptos	11/02/2025	11/02/2025	Comité de Evaluación
7	Evaluación de Expedientes	12/02/2025	12/02/2025	Comité de Evaluación
8	Publicación de resultados preliminares	13/02/2025	13/02/2025	Comité de Evaluación
9	Presentación de reclamos	14/02/2025	17/02/2025	Postulante / DREMO
8	Absolución de reclamos	18/02/2025	18/02/2025	Comité de Evaluación
10	Entrevista personal	19/02/2025	19/02/2025	Comité de Evaluación
111	Publicación Cuadro de Méritos	20/02/2025	19/02/2025	Comité de Evaluación
11	Adjudicación del puesto, previa presentación de los anexos y currículum vitae documentado en copia y original para su verificación	21/02/2025	20/02/2025	Comité de Evaluación
12	Suscripción y registro de contrato	24/02/2025	24/02/2025	DREMO
13	Inicio de actividades	24/02/2025	24/02/2025	DREMO

^(*) Campo obligatorio



III. DOCUMENTOS A PRESENTAR:



1.- Hoja de vida documentada, en el cual se acredite toda la documentación para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo N°1057 y su Reglamento.

2. Obligatorios:

- a) Documento Nacional de Identidad, ampliado y legible.
- b) Anexo Nº 01: Carta de Presentación del(la) postulante, firmada.
- c) Anexo N
 ^o 02: Ficha del Postulante Formato Hoja de Vida, firmada y huella digital.
- d) Título profesional universitario, título profesional técnico, bachiller u otro, según corresponda el perfil requerido, copia legible.
- e) Anexo Nº 05: Declaración jurada de Datos Personales, firmada y huella digital.
- f) Anexo Nº 06: Declaración jurada de no haber sido denunciado, estar procesado o sentenciado, por violencia familiar y/o sexual, firmada y huella digital.
- g) Anexo Nº 07: Declaración jurada de relación de parentesco por razones de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho (Ley Nº 26771).

La información consignada en los formatos tiene carácter de declaración jurada, siendo el/la POSTULANTE responsable de la información consignada en dicho documento y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve la entidad.

3. Facultativos:

a) Copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas y/o de discapacitado, carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el CONADIS, según corresponda.

3.1 Forma de presentación:

El postulante deberá presentar por mesa de partes de la DRE Moquegua su expediente físico, previa verificación con sus documentos originales, adjuntando los siguientes documentos debidamente foliados, en el siguiente orden:

- Formato Único de Trámite, indicando claramente el número de registro asignado a través del correo electrónico institucional (sin correcciones o enmendaduras).
- 2) Copia del Documento de Identidad Nacional (DNI) ampliado y legible.
- 3) Los Anexos 01, 02, 05, 06 y 07 debidamente firmadas con impresión digital.
- 4) Currículum Vitae documentado.





- Copia simple de documento oficial emitido por autoridad competente que acredite su condición de licenciado de Fuerzas Armadas, de ser el caso.
- Copia simple del documento de carnet de discapacidad y/o resolución emitida por CONADIS de ser el caso.
- 7) Constancia de Retención de Cuarta Categoría
- 8) Cuenta de Ahorros del Banco de Nación

a. Foliación:

El postulante deberá presentar la totalidad de la documentación señalada, debidamente FOLIADA con lapicero cada una de las hojas, de no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, de encontrarse documentos foliados con lápiz, no foliados, enmendados o rectificados el postulante será considerado **NO APTO.**

IV. EVALUACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EVALUACIONES	PORCENTAJE	PUNTAJE
Evaluación Curricular	60%	60
Entrevista Personal	40%	40
PUNTAJE TOTAL	100%	100

A) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Verificación del Cumplimiento del Perfil de Puesto:

Los documentos presentados por el postulante de acuerdo al numeral 2.1 en la fecha establecida en el cronograma, deberán acreditar todos los requisitos solicitados en el perfil del puesto señalado en el Titulo VI de la base, caso contrario será considerado **NO APTO**

2. Estudios de Especialización:

Los programas de especialización y diplomados deberán ser de acuerdo a lo requerido en el perfil del puesto, asimismo tener no menor de 90 horas de duración, de acuerdo a lo establecido en la ficha de evaluación.

3. Capacitaciones:

Las capacitaciones deberán ser de acuerdo a lo requerido en el perfil del puesto, ello incluye cualquier modalidad de capacitación, curso, taller, seminario, conferencia, entre otros, asimismo tener no menor de 12 horas de duración de acuerdo a lo establecido en la ficha de evaluación. Los certificados deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

4. Experiencia General y Especifica

 Para aquellos puestos donde se requiere la formación universitaria, el tiempo de experiencias se contará desde el momento que egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las Practicas



Profesionales, por lo cual el postulante deberá declarar y presentar la constancia de egresado en la etapa que corresponde, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de formación académica que requiera el perfil (diploma de título profesional, etc.)



Para acreditar la experiencia laboral general, se requiere presentar cualquiera de los siguientes requisitos:

- ✓ Resolución de Contrato y/o contrato y boletas de pago o constancia de pago
- ✓ Constancia de trabajo y/o Certificado de trabajo y boletas de pago o
 constancia de pago
- ✓ Constancia de servicio u Orden de Servicios y Recibos por honorarios De no presentarse cualquiera de los requisitos no se otorga puntaje correspondiente.

Para acreditar la experiencia laboral específica, se requiere presentar cualquiera de los siguientes requisitos:

- √ Resolución de Contrato y/o contrato y boletas de pago o constancia de pago
- ✓ Constancia de trabajo y/o Certificado de trabajo y boletas de pago o
 constancia de pago
- ✓ Constancia de servicio u Orden de Servicios y Recibos por honorarios.
- ✓ Resoluciones y/o constancias de desempeño en funciones en materia de gestión de riesgo de desastres en entidades del sector púbico y/o privado.

De no presentarse cualquiera de los requisitos no se otorga puntaje correspondiente.

5. Bonificaciones Especiales:

LICENCIADOS DE FUERZA ARMADAS

Para el caso de los licenciados de fuerzas armadas se bonificará el diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido, de acuerdo al art. 4º de la Resolución Ejecutiva Nº 61-2010-SERVIR/PE siempre que el postulante cumpla con adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de personal licenciado.

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

Para el caso de las personas con discapacidad se otorga una bonificación del (15%) sobre el puntaje total de conformidad al art. 48° de la Ley N° 29973, siempre que el postulante cumpla con adjuntar copia simple del carnet de inscripción emitido por CONADIS o el certificado de discapacidad correspondiente.

Si el postulante acreditara las dos bonificaciones señaladas en el numeral precedente, se asignará únicamente la bonificación de mayor puntaje.

6. Resultados del proceso:





Los resultados preliminares y el cuadro de méritos del proceso serán publicados en el mural, plataforma institucional de la Dirección Regional de Educación de Moquegua: www.gremoquegua.edu.pe y redes sociales (Facebook).

V. SITUACIONES IRREGULARES Y CONSECUENCIAS:

- El postulante deberá descargar los formatos de los anexos Nº 01, 02, 05,06 y 07 del portal institucional a fin de imprimirlos, LLENAR SIN BORRONES, NI ENMENDADURAS, FIRMARLOS Y FOLEARLOS EN NUMEROS, de lo contrario el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección, por lo tanto, no será considerado para la siguiente etapa de evaluación.
- En caso de que el/ la postulante se presente a las evaluaciones fuera del horario establecido para dicho efecto, no podrá participar en las mismas y será excluido del concurso.
- En caso que el/ la postulante sea suplantado/a por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado/a, sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante adopte.
- De detectarse que el/la postulante haya incurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del concurso público, será automáticamente descalificado/a; sin perjuicio de las acciones civiles o penales que la entidad convocante pueda adoptar.
- Los/las postulantes que mantengan vínculo de cualquier índole con la entidad convocante, se someterán a las disposiciones establecidas en las presentes bases del concurso participando en iguales condiciones con los demás postulantes.
- En caso el/la postulante presentará información inexacta con carácter de declaración jurada, será descalificado/a del concurso.
- La Entidad está obligada a brindar información en detalle de los resultados alcanzados en las diferentes etapas respecto a los/las postulantes, salvo que la misma se refiera a los supuestos de información secreta, reservada o confidencial. Al respecto la Autoridad de Protección de Datos Personales en la Opinión Consultiva N° 061-2018-JUS/DGTAIPD (ratificada en la Opinión Consultiva N° 31-2020-JUS/DGTAIPD) indicó que salvo la información calificada como secreta, reservada o confidencial, la demás información que se genere en el proceso de selección es de carácter público, prescindiendo si el mismo se encuentra en "trámite" o "concluido". Además, puntualizó que "el acceso a la información estará restringido cuando se requiera información personal como la referida al domicilio, el número telefónico o el correo electrónico de los/las postulantes, ya que esta información no está vinculada al cumplimiento de los requisitos del puesto o cargo al que se postula. Similar restricción tiene los resultados de una evaluación







psicológica, por estar comprendida en la salud personal y formar parte del derecho a la intimidad del/ la postulante. Respecto a las actas de calificación de las entrevistas de los/as postulantes aptos, se precisó que constituyen información pública sobre las que no recae ninguna excepción al acceso".



VI. TÉRMINOS DE REFERENCIA

PERFIL DEL PUESTO:

A. ESPECIALISTA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE UGEL

1. Perfil

 Los postulantes deben cumplir los requisitos de manera obligatoria y con sustento en la documentación respectiva.

2. Requisitos:

- a. Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
- b. Experiencia laboral general mínima de tres (03) en el sector público.
- c. Experiencia laboral especifica mínima de dos (02) años en puestos vinculados a la Gestión del Riesgo de Desastres en el sector Educación.
- d. Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres, y/o Planes GRD
- e. Conocimientos en gestión de programas o proyectos. Ideal: certificado de los cursos en gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Educación.
- f. Conocimiento de herramientas ofimáticas, (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con certificado y/o diplomas.
- g. Habilidades o competencias para el puesto como: trabajo en equipo, pro actividad, responsabilidad y empatía.

3. Capacidades a considerar en la entrevista:

- a. Conocimiento en Gestión Publica institucional.
- b. Conocimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y su implementación en el sector educación.
- c. Sistemas Administrativos del Sector Público.
- d. Conocimiento de normatividad en materia de GRD.
- e. Habilidades de gestión y coordinación.
- f. Manejo de ofimática.
- g. Capacidad de concertación, comunicación, trabajo en equipo y proactividad en la solución de situaciones inesperadas.

4. Funciones:

a. Apoyar en el diseño y ejecución del plan operativo institucional regional para las acciones de gestión del riesgo de desastres, atención de emergencias por peligros generados por fenómenos de origen natural y peligros inducidos por acción humana, así como de seguridad y defensa nacional, a fin de que estén articulados con los instrumentos de gestión y lineamientos definidos por el MINEDU.







- b. Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del Plan Operativo Institucional, vinculado a la Gestión del riesgo de desastres en forma mensual, trimestral y anual a la DGP de la Dirección DRE y a la ODENAGED.
- c. Planificar, organizar, facilitar y acompañar la formación y/a capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos de la Comisión de Gestión Integral del Riesgo de Emergencias y Desastres (COGIREDE) de la DRE, UGEL-COGIREDE y de los comités de gestión de condiciones operativas y del bienestar de las IIEE en las modalidades presenciales y/o virtuales y/o semipresenciales, en coordinación con la ODENAGED.
- d. Conducir, implementar, asistir, monitorear y evaluar las actividades de Gestión del riesgo de desastres, así como las acciones de seguridad y defensa nacional a nivel de las UGEL, coordinando y reportando a la DRE y a la ODENAGED.
- e. Realizar el análisis de situación ante el riesgo de emergencias y desastres en la región a inicios del año, antes del Inicio del Año Escolar, y la propuesta de las medidas prospectivas, correctivas y reactivas según corresponda para su implementación por las dependencias de la DRE y/o UGEL.
- f. Brinda asesoramiento técnico para la implementación de las estrategias transversales en materia de Gestión del riesgo de desastres al equipo PREVAED para intervenir en las UGEL e IIEE del ámbito de su jurisdicción.
- g. Coordinar con instancias públicas y privadas, así como de sociedad civil para fortalecer el accionar para la gestión del riesgo, emergencias y desastres en el ámbito de la DRE y UGEL, en coordinación con la ODENAGED.
- h. Coordinar con las Plataforma de Defensa Civil regional y local para la participación en conjunto en el simulacro escolar y fortalece las capacidades de sus actores educativos en la planificación, ejecución y evaluación de los simulacros.
- Asegurar la implementación en la región de los instrumentos técniconormativos sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre.
- Capacitar a las COGIREDE- DRE y UGEL, para la realización de los simulacros escolares.
- k. Implementar las estrategias que promuevan las campañas comunicacionales ante riesgo de desastres por peligros generados por fenómenos de origen natural y peligros inducidos por acción humana y promover la elaboración y difusión de materiales comunicacionales de los estudiantes y docentes.
- Participar ante su DRE en la elaboración del plan anual de implementación de las estrategias transversales de intervención en materia de Gestión del riesgo de desastres.





- m. Realizar acciones de acompañamiento y monitoreo de las actividades al equipo del Programa Presupuestal 0068 (PREVAED reportando mensualmente.
- n. Sistematizar buenas prácticas y experiencias en el ámbito de la UGEL.
- o. Brindar apoyo en el caso de desastres de gran magnitud que sucedan en otras regiones del país.
- p. Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la identidad y fomentar la cultura de Seguridad y Defensa Nacional y su vinculación con la Gestión del Riesgo de Desastres.
- q. Conducir el proceso de desarrollo de los instrumentos estratégicos que competen a nivel de la UGEL en materia de gestión del riesgo de desastres como: el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), Plan de Contingencia por tipo de peligro (PC), Plan de Continuidad Operativa (PCO) entre otros.
- Otras funciones acordes al puesto que designe el jefe inmediato y/o titular de la Dirección Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local, según corresponda.

5. Condiciones Esenciales del Contrato

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	-DRE MOQUEGUA (UGEL MARISCAL NIETO)DRE MOQUEGUA (UGEL GENERAL SANCHEZ CERRO)DRE MOQUEGUA (UGEL ILO y SAN IGNACIO DE LOYOLA). Podrán ser Trasladados a otra UGEL, dependiendo de la necesidad de Servicio.
Duración del Contrato	A partir 24 de Febrero al 31 de Diciembre del 2025.
Remuneración Mensual	S/. 3,500.00. (Tres mil quinientos con 00/100 soles) incluye montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. La remuneración es a todo costo
Fuente de Financiamiento	R.O. del Programa Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres - PREVAED 0068 "Escuela Segura".





CARTA DE PRESENTACION DEL POSTULANTE

Señor:

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE MOQUEGUA

PRESENTE .-

Yo,	(*)
(Nombres y apellidos) identificado(a) o mediante la presente solicito se me consid N°	con DNI. N°(*), dere para participar en el Proceso CAS
convocado por la Dirección Regional de acceder al servicio	le Educación de Moquegua. A fin de cuya denominación es
	cumplo íntegramente con los requisitos ublicación correspondiente al servicio correspondiente CURRICULUM VITAE copia de DNI y declaraciones juradas
Firma del Postula	Moquegua,dedeldel
Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapaci Adjunta certificado de discapacidad Tipo de discapacidad: - Física - Auditiva - Visual - Mental Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, Licenciado de las Fuerzas Armadas	(SI) (NO) () () () () () ()

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 02 FICHA DEL POSTULANTE

FORMATO DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES:

Apellido Paterno		Apellido Materno	Nombres
Lugar y Fecha	de Nacimiento:		
	N		-
Estado Civil :		Naciona :	lidad
Documento de (*):	Identidad DNI	Pasaporte	N°
Dirección (*):			
A	venida/Calle/Jr.	N°	Dpto.
Urbanización	:		
Distrito	•		
Provincia	:		
Departamento	:		
Teléfono	:		
Celular	•		
Correo electrónico	:		
Colegio Profesional	:		
Registro N°	:		
EODMACIÓN A	ACADÉMICA.		

La Información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, debiéndose adjuntar los documentos que sustente lo informado.

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO/GRADO (Mes/Año)	CIUDAD/PAIS	N° Folio
Doctorado					
Maestría					
Post grado					
Diplomados					
Título Profesional	:				



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

Técnico o Universitario			
Bachiller /Egresado			
Estudios Básicos Regulares			

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS: Cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

NIVEL (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	CENTRO DE ESTUDIOS	TEMA	FECHA DE EXPEDICIÓN (Mes/Año)	TIPO DE CONSTANCIA	N° Folio

III. EXPERIENCIA LABORAL:

El postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, <u>SOLO</u>
<u>LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS</u>
<u>QUE SERAS CALIFICADAS</u>, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a)	i) EXPERIENCIA GENERAL:						
	Experiencia se califica	general	acumulada	que	años	meses	

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° folio
1						
Desc	ripción del trabajo rea	lizado:	240			
- 1	**					
2						
Desc	ripción del trabajo rea	ilizado:				1
٥	*					
3						
Desc	ripción del trabajo rea	ilizado:		10	H	
•						
4						
Desc	ripción del trabajo rea	lizado:				
•	•					
5						
Desc	ripción del trabajo rea	alizado:	Mil.			
•	ener (1) and the second control of the second secon					

(Agregue más filas si fuera necesario)





b

se c	eriencia general a califica		2	ios 		ses
	allar en el cuadro ecífica, de acuerdo	siguiente, los trabajo al requerimiento.	os que calif	ican la expe	eriencia	
N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° foli
1						
Des •	scripción del trabajo reali	zado:				
2						
Des	scripción del trabajo reali	zado:				
3						
Des •	scripción del trabajo reali	zado:				
4						
Des •	scripción del trabajo reali	zado:				•
5						
Des •	scripción del trabajo reali	zado:			•	
(Agre	egue más filas si fuera ne	ecesario)				
		proporcionada es veraz				
estiga	ación y me someto a la	as disposiciones de verific	ación posterio	or establecidas	por Ley.	

	1
Firma del Postulante (*)	Huella digita

NOTA:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, lo cual deberá estar sustentada con la presentación en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.) Los campos con (*) deberán ser llenados en forma obligatoria, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



prese	nte, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:
	No estar inscrito en el Registro Nacional de Deudores morosos
	No estar Registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
	No estar inscrito en el registro de Deudores de reparaciones Civiles – REDERECI.
	No haber sido condenado por algún de los delitos señalados en la ley Nº 29988 (terrorismo, apología del terrorismo, tráfico ilícito de drogas o violación sexual).
	Gozar de salud óptima para desempeñar el cargo o puesto al que postulo.
	percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
respor consig	o la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y sabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de lo nados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la dirección regi- ción Moquegua considere pertinente.
	Firma del Postulante (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u>, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



	DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DENUNCIADO, ESTAR PROCESADO O SENTECIADO, POR VIOLENCIA FAMILIAR Y/O SEXUAL Yo,				
B	Identificado(a) con D.N.I. Nº(*), con domicilio en				
and the	(*), mediante la				
	presente, DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:				
	No he sido denunciado por violencia familiar y/o sexual.				
	No he sido denunciado por delito contra la libertad sexual.				
	No tengo proceso por violencia familiar y/o sexual.				
	No tengo proceso por delito contra la libertad sexual.				
	No he sido sentenciado por violencia familiar y/o sexual.				
	No he sido sentenciado por delito contra la libertad sexual e indemnidad sexual.				
	Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la autoridad vigente y responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que algunos de los consignados sean falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que la Dirección Regior Educación Moquegua considere pertinente.				
	Firma del Postulante (*) Huella Digital(*)				
	Moquegua, de del				
	Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados <u>obligatoriamente</u> , la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.				





DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

D.O. N 021-2000	1 OM, D.O. IV 017 2	LOUZ I OW y D.O. IS	004 2000 i Om			
Yo,(*) identificado con DNI. N°(*) al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 51° de la Ley del Procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, DECLARO BAJO JURAMENTO , lo siguiente:						
No tener en la Institución razón de matrimonio, co directa o indirecta en el ir	n la facultad de designa	ar, nombrar, contratar o				
Por lo cual declaro que reglamento aprobado p comprometo a no particip a lo determinado en las r	or D.S. N° 021-2000 oar en ninguna acción qu	PCM y sus modificate configure ACTO DE	atorias. Asimismo, me			
EN CASO DE TENER PA Declaro bajo juramento o personas cuyos apellidos (A) o consanguinidad (continuación:	que en la Dirección Reg y nombres indico, a qu	ien(es) me une la relaci	ión o vínculo de afinidad			
Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo			
Manifiesto que lo mencio lo declarado es falso, es Código Penal, que prevé declaración, violando el simulando o alterando la	stoy sujeto a los alcano n pena privativa de libert principio de veracidad, a	es de los establecidos tad hasta 04 años, para así como para aquellos	en el artículo 438° del los que hacen una falsa			
	Мо	quegua,de	del			
	Firma del Po	** *** *** *** *** *** *** *** *** ***				
Nota: Los campos con (*) debe documento.	rån ser llenados <u>obligatorian</u>	<u>nente,</u> la omisión de esta inst	rucción invalidará el presente			

Moquegua, 27 de enero de 2025